



04-1040 1K PINTURA PARA PLÁSTICOS PIERRE A FUSIL CLARO 400ML.

Ficha de Datos de Seguridad

Según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878
Fecha de emisión: 24/06/2026 Versión: 1

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Nombre comercial : 1K PINTURA PARA PLÁSTICOS PIERRE A FUSIL CLARO 400ML.
Referencia : 04-1040
UFI : XGNN-R34Q-W00V-999V

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla : Pintura en aerosol. USO PROFESIONAL

1.2.2. Usos desaconsejados

Usos distintos a los aconsejados.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

CONCEPT REFINISH SL
B93301364
P.I. TREVEZ CALLE ESCRITORA DOLORES GOMEZ DE CADIZ 1A
29196 MALAGA
Tlf: 952242407
Web: www.concept-car.es
e-mail: info@concept-car.es

1.4. Teléfono de emergencia

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Según el Reglamento (CE) No 1272/2008

Aerosol 1 : Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. Eye Irrit. 2 : Provoca irritación ocular grave.

Skin Irrit. 2 : Provoca irritación cutánea.

Skin Sens. 1 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel. STOT SE 3 : Puede provocar somnolencia o vértigo.

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS02

GHS07

Palabra de advertencia (CLP) :

Peligro

Indicaciones de peligro (CLP) :

H222 Aerosol extremadamente inflamable.
H229 Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H315 Provoca irritación cutánea

Consejos de prudencia (CLP)	H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
	H319	Provoca irritación ocular grave.
	H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
	P101	Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
	P102	Mantener fuera del alcance de los niños.
	P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
	P211	No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
	P251	No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
	P260	No respirar el aerosol.
	P410+P412	Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F. P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación regional.
Información adicional	: EUH205	Contiene componentes epoxídicos. Puede provocar una reacción alérgica.
Contiene	: acetona, propan-2-ona, propanona	
	acetato de etilo	
	acetato de n-butilo	
	metacrilato de n-butilo	
	metacrilato de metilo,	
	2-metilprop-2-enoato de metilo, 2-metilpropenoato de metilo	

2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como PBT (Persistente, Bioacumulable y Tóxica).

La mezcla contiene sustancias mPmB (muy Persistente y muy Bioacumulable) en una concentración inferior al 0,1%.

La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No raplicable

3.2. Mezclas

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación - Reglamento 1272/2008	
			Clasificación	Límites de concentración específicos y Estimación de Toxicidad Aguda
N. Índice: 603-019-00-8 N. CAS: 115-10-6 N. CE: 204-065-8 N. registro: 01-2119472128-37-XXXX	[1] [2] éter dimetilico	25 - 49.99 %	Flam. Gas 1A, H220	-

Ficha de Datos de Seguridad

Según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878
Fecha de emisión: 24/06/2026 Versión: 1

N. Índice: 601-022-00-9 N. CAS: 1330-20-7 N. CE: 215-535-7 N. registro: 01-2119488216-32-XXXX	[1] [2] xileno (contiene menos del 0,1% en peso de cumeno)	10 - 24.99 %	Acute Tox. 4 *, H312 - Acute Tox. 4 *, H332 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315	-
N. Índice: 606-001-00-8 N. CAS: 67-64-1 N. CE: 200-662-2 N. registro: 01-2119471330-49-XXXX	[1] [2] acetona, propan-2-ona, propanona	10 - 19.99 %	Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT SE 3, H336, EUH066	-
N. Índice: 607-022-00-5 N. CAS: 141-78-6 N. CE: 205-500-4 N. registro: 01-2119475103-46-XXXX	[1] [2] acetato de etilo	1 - 9.99 %	Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT SE 3, H336, EUH066	-
N. Índice: 607-025-00-1 N. CAS: 123-86-4 N. CE: 204-658-1 N. registro: 01-2119485493-29-XXXX	[2] acetato de n-butilo	1 - 19.99 %	Flam. Liq. 3, H226 - STOT SE 3, H336, EUH066	-
N. Índice: 607-033-00-5 N. CAS: 97-88-1 N. CE: 202-615-1 N. registro: 01-2119486394-28-XXXX	metacrilato de n-butilo	1 - 9.99 %	Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317 - STOT SE 3, H335	-
N. Índice: 607-035-00-6 N. CAS: 80-62-6 N. CE: 201-297-1 N. registro: 01-2119452498-28-XXXX	[1] [2] metacrilato de metilo, 2-metilprop-2-enoato de metilo, 2-metilpropenoato de metilo	1 - 9.99 %	Flam. Liq. 2, H225 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317 - STOT SE 3, H335	-
N. Índice: 601-023-00-4 N. CAS: 100-41-4 N. CE: 202-849-4 N. registro: 01-2119489370-35-XXXX	[1] [2] etilbenceno	0 - 9.99 %	Acute Tox. 4 *, H332 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT RE 2, H373(órganos de audición)	-
N. CAS: 14807-96-6 N. CE: 238-877-9 N. registro: 01-2120140278-58-XXXX	[2] Talco (Mg3H2(SiO3)4)	0 - 2.49 %	-	-
N. CAS: 1333-86-4 N. CE: 215-609-9 N. registro: 01-2119384822-32-XXXX	[2] negro de carbón Nanoforma, Crystallinity (XRD): Amorphous, Shape (TEM): Spheroidal, Particle size, distribution (nm), DLS: D10: 40.81 nm, D50: 53.43 nm, D90: 77.72 nm, Specific surface area m2/g, BET: 202.22	0 - 2.49 %	-	-

Ficha de Datos de Seguridad

Según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878
Fecha de emisión: 24/06/2026 Versión: 1

N. Índice: 607-038-00-2 N. CAS: 112-07-2 N. CE: 203-933-3 N. registro: 01-2119475112-47-XXXX	[1] [2] acetato de 2-butoxietilo, acetato de butilglicol	0 - 2.49 %	Acute Tox. 4 *, H312 - Acute Tox. 4 *, H332	-
N. CAS: 7727-43-7 N. CE: 231-784-4 N. registro: 01-2119491274-35-XXXX	[1] [2] sulfato de bario	0 - 2.49 %	-	-
N. CAS: 13463-67-7 N. CE: 236-675-5 N. registro: 01-2119489379-17-XXXX	[2] Dioxido de titanio	0 - 2.49 %	-	-
N. Índice: 603-002-00-5 N. CAS: 64-17-5 N. CE: 200-578-6 N. registro: 01-2119457610-43-XXXX	[2] etanol, alcohol etílico	0 - 9.99 %	Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 2, H225	-
N. Índice: 607-195-00-7 N. CAS: 108-65-6 N. CE: 203-603-9 N. registro: 01-2119475791-29-XXXX	[1] [2] acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	0 - 19.99 %	Flam. Liq. 3, H226 - STOT SE 3, H336	-
N. Índice: 606-005-00-X N. CAS: 108-83-8 N. CE: 203-620-1 N. registro: 01-2119474441-41-XXXX	[2] 2,6-dimetilheptan-4-ona, diisobutilcetona	0 - 9.99 %	Flam. Liq. 3, H226 - STOT SE 3, H335	STOT SE 3, H335: C ≥ 10 %
N. Índice: 602-006-00-4 N. CAS: 67-66-3 N. CE: 200-663-8 N. registro: 01-2119486657-20-XXXX	[1] [2] cloroformo	0 - 0.99 %	Acute Tox. 3, H331 - Acute Tox. 4, H302 - Carc. 2, H351 - Eye Irrit. 2, H319 - Repr. 2, H361d - Skin Irrit. 2, H315 - STOT RE 1, H372	-
N. Índice: 603-108-00-1 N. CAS: 78-83-1 N. CE: 201-148-0 N. registro: 01-2119484609-23-XXXX	[2] 2-metilpropan-1-ol, iso-butanol	0 - 0.99 %	Eye Dam. 1, H318 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - STOT SE 3, H335 - STOT SE 3, H336	-

(*) El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.

* Consultar Reglamento (CE) N° 1272/2008, Anexo VI, sección 1.2.

[1] Sustancia con límite de exposición de la Unión Europea en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

[2] Sustancia con límite nacional de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).



Ficha de Datos de Seguridad

Según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878
Fecha de emisión: 24/06/2026 Versión: 1

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica:

Tfno (24 horas) 91 562 04 20

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vías respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos.

El contacto repetido o prolongado con los ojos puede causar escozor, lagrimeo, enrojecimiento, hinchazón y visión borrosa. Puede provocar una reacción alérgica, dermatitis, enrojecimiento o inflamación de la piel.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Cubra la zona afectada con un apósito estéril seco. Proteja la zona afectada de presión o fricción.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

En caso de incendio, como riesgo general el calor puede ocasionar la explosión de los recipientes.

El producto es extremadamente inflamable, puede producir o agravar considerablemente un incendio, se deben tomar las medidas de prevención necesarias y evitar riesgos. En caso de incendio se recomiendan las siguientes medidas:

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Riesgos especiales.

La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

Durante un incendio y dependiendo de su magnitud pueden llegar a producirse:

- Monóxido de carbono, dióxido de carbono
- Vapores o gases inflamables.
- Explosiones.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. Seguir las instrucciones descritas en el plan o planes de emergencia y evacuación contra incendios si esta disponible. Alejar los recipientes de la zona si no hay peligro al hacerlo. Mantenerse lejos de los recipientes y continuar enfriándolos desde lugar seguro

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Durante la extinción y dependiendo de la magnitud y proximidad al fuego pueden ser necesarios equipos de protección adicionales como guantes de protección química, trajes termorreflectantes o trajes estancos a gases.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Eliminar los posibles puntos de ignición y cargas electroestáticas, ventilar la zona. No fumar. Evitar respirar los vapores. Aislar la zona y procurar una ventilación adecuada. La acumulación en sótanos, fosos o cualquier espacio confinado o zona deprimida puede resultar peligrosa. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, evitar en la medida de lo posible cualquier vertido.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

6.4. Referencia a otras secciones

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones del vapor en el aire, inflamables o explosivos; evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición durante el trabajo. El producto sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se hayan eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adecuadas.

El producto puede cargarse electrostáticamente; utilizar siempre tomas de tierra cuando se trasvase el producto. Los operarios deben llevar calzado y ropa antiestáticos, y los suelos deben ser conductores.

Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego. No se emplearan herramientas que puedan producir chispas.

Evitar que el producto entre en contacto con la piel y ojos. Evitar la inhalación de vapor y las nieblas que se producen durante el pulverizado. Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber. Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Los gases a presión deben ser manipulados por personas adecuadamente formadas y con experiencia. Utilizar equipo apropiado para la presión y temperatura de suministro. Proteja los recipientes de daños físicos y mantenga las válvulas limpias y en perfecto estado. No manipular el envase original.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. No se debe almacenar en condiciones que puedan favorecer la corrosión del recipiente. Proteger los recipientes contra daños físicos y revisarlos periódicamente para garantizar su buen estado. Clasificación y cantidad umbral de almacenaje de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III):

Código	Descripción	Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los	
		requisitos de nivel inferior	requisitos de nivel superior
P3a	AEROSOL INFLAMABLES (neto)	150	500

7.3. Usos específicos finales

No disponible

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m ³
éter dimetilico	115-10-6	España [1]	Ocho horas	1000	1920
			Corto plazo		
		European Union [2]	Ocho horas	1000	1920
			Corto plazo		
xileno (contiene menos del 0,1% en peso de cumeno)	1330-20-7	España [1]	Ocho horas	50(vía dérmica, sensibilizante)	221(vía dérmica, sensibilizante)
			Corto plazo	100(vía dérmica, sensibilizante)	442(vía dérmica, sensibilizante)
		European Union [2]	Ocho horas	50 (skin)	221 (skin)
			Corto plazo	100 (skin)	442 (skin)
			Ocho horas	500	1210

Ficha de Datos de Seguridad

Según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878
Fecha de emisión: 24/06/2026 Versión: 1

acetona, propan-2-ona, propanona	67-64-1	España [1]	Corto plazo		
		European Union [2]	Ocho horas	500	1210
acetato de etilo	141-78-6	España [1]	Corto plazo		
			Ocho horas	200	734
		European Union [2]	Corto plazo	400	1468
			Ocho horas	200	734
acetato de n-butilo	123-86-4	España [1]	Corto plazo	400	1468
			Ocho horas	50	241
metacrilato de metilo, 2-metilprop-2-enoato de metilo, 2-metilpropenoato de metilo	80-62-6	España [1]	Corto plazo	150	723
			Ocho horas	50(sensibilizante)	
		European Union [2]	Corto plazo	100(sensibilizante)	
			Ocho horas	50	
etilbenceno	100-41-4	España [1]	Corto plazo	100(Vía dérmica)	441(Vía dérmica)
			Ocho horas	200(Vía dérmica)	884(Vía dérmica)
		European Union [2]	Corto plazo	100 (skin)	442 (skin)
			Ocho horas	200 (skin)	884 (skin)
Talco (Mg3H2(SiO3)4)	14807-96-6	España [1]	Corto plazo		2 (sin fibras de amianto, fracción respirable), 0,1 (con fibras de amianto 0,1 (fibras/cm3))
			Ocho horas		
negro de carbón Nanoforma, Crystallinity (XRD): Amorphous, Shape (TEM): Spheroidal, Particle size, distribution (nm), DLS: D10: 40.81 nm, D50: 53.43 nm, D90: 77.72 nm, Specific surface area m2/g, BET: 202.22	1333-86-4	España [1]	Corto plazo		3,5
			Ocho horas		
acetato de 2-butoxietilo, acetato de butilglicol	112-07-2	España [1]	Corto plazo	20(Vía dérmica)	133(Vía dérmica)
			Ocho horas	50(Vía dérmica)	333(Vía dérmica)
sulfato de bario	7727-43-7	European Union [2]	Corto plazo	20 (skin)	133 (skin)
			Ocho horas	50 (skin)	333 (skin)
		España [1]	Corto plazo		10
			Ocho horas		0,5
Dioxido de titanio	13463-67-7	España [1]	Corto plazo		10
			Ocho horas		
etanol, alcohol etílico	64-17-5	España [1]	Corto plazo	1000	1910
			Ocho horas		
acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	108-65-6	España [1]	Corto plazo	50(Vía dérmica)	275(Vía dérmica)
			Ocho horas	100(Vía dérmica)	550(Vía dérmica)
		European Union [2]	Corto plazo	50 (skin)	275 (skin)
			Ocho horas	100 (skin)	550 (skin)

2,6-dimetilheptan-4-ona, diisobutilcetona	108-83-8	España [1]	Ocho horas	25	148
			Corto plazo		
cloroformo	67-66-3	España [1]	Ocho horas	2(vía dérmica)	10(vía dérmica)
			Corto plazo		
		European Union [2]	Ocho horas	2 (skin)	10 (skin)
			Corto plazo		
2-metilpropan-1-ol, iso-butanol	78-83-1	España [1]	Ocho horas	50	154
			Corto plazo		

Valores límite de exposición biológicos para:

Nombre	N. CAS	País	Indicador biológico	VLB	Momento de muestreo
xileno (contiene menos del 0,1% en peso de cumeno)	1330-20-7	España [1]	Ácidos metilhipúricos en orina	1 g/g creatinina	Final de la jornada laboral
acetona, propan-2-ona, propanona	67-64-1	España [1]	Acetona en orina	50 mg/l	Final de la jornada laboral
etilbenceno	100-41-4	España [1]	Suma del ácido mandélico y el ácido fenilgloxílico en orina	700 mg/g creatinina	Final de la semana laboral

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2024.

[2] According both Binding Occupational Exposure Limits (BOELVs) and Indicative Occupational Exposure Limits (IOELVs) adopted by Scientific Committee for Occupational Exposure Limits to Chemical Agents (SCOEL).

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
éter dimetilico N. CAS: 115-10-6 N. CE: 204-065-8	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	1894 (mg/m ³)
xileno (contiene menos del 0,1% en peso de cumeno) N. CAS: 1330-20-7 N. CE: 215-535-7	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	77 (mg/m ³)
acetona, propan-2-ona, propanona N. CAS: 67-64-1	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	1210 (mg/m ³)

N. CE: 200-662-2	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	200 (mg/m ³)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Corto plazo, Efectos locales	2420 (mg/m ³)
	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	186 (mg/kg bw/day)
	DNEL (Consumidores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	62 (mg/kg bw/day)
	DNEL (Consumidores)	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	62 (mg/kg bw/day)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	734 (mg/m ³)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	734 (mg/m ³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	367 (mg/m ³)

acetato de etilo N. CAS: 141-78-6 N. CE: 205-500-4	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Corto plazo, Efectos locales	1468 (mg/m ³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Corto plazo, Efectos locales	734 (mg/m ³)
	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	63 (mg/kg bw/day)
	DNEL (Consumidores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	37 (mg/kg bw/day)
acetato de n-butilo N. CAS: 123-86-4 N. CE: 204-658-1	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	480 (mg/m ³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	102,34 (mg/m ³)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Corto plazo, Efectos sistémicos	960 (mg/m ³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Corto plazo, Efectos sistémicos	859,7 (mg/m ³)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	480 (mg/m ³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	102,34 (mg/m ³)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Corto plazo, Efectos locales	960 (mg/m ³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Corto plazo, Efectos locales	859,7 (mg/m ³)
	DNEL (Consumidores)	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	3,4 (mg/kg bw/day)
	DNEL (Consumidores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	3,4 (mg/kg bw/day)
metacrilato de n-butilo N. CAS: 97-88-1 N. CE: 202-615-1	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	409 (mg/m ³)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	415,9 (mg/m ³)
metacrilato de metilo, 2-metilprop-2-enoato de metilo, 2-metilpropenoato de metilo N. CAS: 80-62-6 N. CE: 201-297-1	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	208 (mg/m ³)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	208 (mg/m ³)
etilbenceno N. CAS: 100-41-4 N. CE: 202-849-4	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	77 (mg/m ³)
negro de carbón Nanoforma, Crystallinity (XRD): Amorphous, Shape (TEM): Spheroidal, Particle size, distribution (nm), DLS: D10: 40.81 nm, D50: 53.43 nm, D90: 77.72 nm, Specific surface area m ² /g, BET: 202.22 N. CAS: 1333-86-4 N. CE: 215-609-9	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	3,5 (mg/m ³)
acetato de 2-butoxietilo, acetato de butilglicol N. CAS: 112-07-2 N. CE: 203-933-3	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	133 (mg/m ³)
sulfato de bario N. CAS: 7727-43-7 N. CE: 231-784-4	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	10 (mg/m ³)
Dioxido de titanio N. CAS: 13463-67-7 N. CE: 236-675-5	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	10 (mg/m ³)
etanol, alcohol etílico N. CAS: 64-17-5 N. CE: 200-578-6	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	950 (mg/m ³)

Ficha de Datos de Seguridad

Según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878
Fecha de emisión: 24/06/2026 Versión: 1

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo N. CAS: 108-65-6 N. CE: 203-603-9	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	275 (mg/m ³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	33 (mg/m ³)
	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	153,5 (mg/kg bw/day)
	DNEL (Consumidores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	54,8 (mg/kg bw/day)
	DNEL (Consumidores)	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	1,67 (mg/kg bw/day)
2,6-dimetilheptan-4-ona, diisobutilcetona N. CAS: 108-83-8 N. CE: 203-620-1	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	290 (mg/m ³)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	479 (mg/m ³)
cloroformo N. CAS: 67-66-3 N. CE: 200-663-8	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	2,5 (mg/m ³)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	2,5 (mg/m ³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	0,18 (mg/m ³)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Corto plazo, Efectos sistémicos	333 (mg/m ³)
	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	0,94 (mg/kg bw/day)
2-metilpropan-1-ol, iso-butanol N. CAS: 78-83-1 N. CE: 201-148-0	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	310 (mg/m ³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	55 (mg/m ³)

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

Niveles de concentración PNEC:

Nombre	Detalles	Valor
acetona, propan-2-ona, propanona N. CAS: 67-64-1 N. CE: 200-662-2	agua (agua dulce)	10,6 (mg/L)
	agua (agua marina)	1,06 (mg/L)
	agua (liberaciones intermitentes)	21 (mg/L)
	Planta de tratamiento de aguas residuales	100 (mg/L)
	sedimento (agua dulce)	30,04 (mg/kg sediment dw)
	sedimento (agua marina)	3,04 (mg/kg sediment dw)
	suelo	29,5 (mg/kg soil dw)
acetato de etilo N. CAS: 141-78-6 N. CE: 205-500-4	agua (agua dulce)	0,24 (mg/L)
	agua (agua marina)	0,024 (mg/L)
	agua (liberaciones intermitentes)	1,65 (mg/L)
	sedimento (agua dulce)	1,15 (mg/L)
	sedimento (agua marina)	0,115 (mg/L)
	Suelo	0,148 (mg/kg soil dw)
	Planta de tratamiento de aguas residuales	650 (mg/L)
	oral (peligro para los depredadores)	0,2 (g/kg food)

Ficha de Datos de Seguridad

Según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878
Fecha de emisión: 24/06/2026 Versión: 1

acetato de n-butilo N. CAS: 123-86-4 N. CE: 204-658-1	agua (agua dulce)	0,18 (mg/l)
	agua (agua marina)	0,018 (mg/l)
	agua (liberaciones intermitentes)	0,36 (mg/l)
	Planta de tratamiento de aguas residuales	35,6 (mg/l)
	sedimento (agua dulce)	0,981 (mg/kg sediment dw)
	sedimento (agua marina)	0,0981 (mg/kg sediment dw)
	suelo	0,0903 (mg/kg soil dw)
etanol, alcohol etílico N. CAS: 64-17-5 N. CE: 200-578-6	Agua dulce	0,96 (mg/L)
	Agua marina	0,79 (mg/L)
	agua (liberaciones intermitentes)	2,75 (mg/L)
	Suelo	0,63 (mg/kg soil dw)
	sedimento (agua dulce)	3,6 (mg/kg sediment dw)
acetato de 2-metoxi-1-metiletilo N. CAS: 108-65-6 N. CE: 203-603-9	agua (agua dulce)	0,635 (mg/L)
	agua (agua marina)	0,0635 (mg/L)
	agua (liberaciones intermitentes)	6,35 (mg/L)
	Planta de tratamiento de aguas residuales	100 (mg/L)
	sedimento (agua dulce)	3,29 (mg/kg sediment dw)
	sedimento (agua marina)	0,329 (mg/kg sediment dw)
	suelo	0,29 (mg/kg soil dw)
cloroformo N. CAS: 67-66-3 N. CE: 200-663-8	agua (agua dulce)	0,146 (mg/L)
	agua (agua marina)	0,015 (mg/L)
	agua (liberaciones intermitentes)	0,133 (mg/L)
	Planta de tratamiento de aguas residuales	0,048 (mg/L)
	sedimento (agua dulce)	0,45 (mg/kg sediment dw)
	sedimento (agua marina)	0,09 (mg/kg sediment dw)
	suelo	0,56 (mg/kg soil dw)
2-metilpropan-1-ol, iso-butanol N. CAS: 78-83-1 N. CE: 201-148-0	agua (agua dulce)	0,4 (mg/L)
	agua (agua marina)	0,04 (mg/L)
	agua (liberaciones intermitentes)	11 (mg/L)
	Planta de tratamiento de aguas residuales	10 (mg/L)
	sedimento (agua dulce)	1,52 (mg/kg sediment dw)
	sedimento (agua marina)	0,152 (mg/kg sediment dw)
	suelo	0,0699 (mg/kg soil dw)

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

8.2. Controles de la exposición

Medidas de orden técnico

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración:	100 %				
Usos:	Pintura en aerosol. USO PROFESIONAL				
Protección respiratoria:					
EPI:	Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas				
Características:	Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.				
Normas CEN:	EN 136, EN 140, EN 405				
Mantenimiento:	No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.				
Observaciones:	Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.				
Tipo de filtro necesario:	A2				
Protección de las manos:					
EPI:	Guantes de trabajo				
Características:	Marcado «CE» Categoría I.				
Normas CEN:	EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420				
Mantenimiento:	Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.				
Observaciones:	Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.				
Material:	PVC (Cloruro de polivinilo)	Tiempo de penetración (min.):	> 480		Espesor del material (mm):
Protección de los ojos:					
EPI:	Pantalla facial				
Características:	Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos y cara contra salpicaduras de líquidos.				
Normas CEN:	EN 165, EN 166, EN 167, EN 168				
Mantenimiento:	La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. Se vigilará que las partes móviles tengan un accionamiento suave.				
Observaciones:	Las pantallas faciales deben tener un campo de visión con una dimensión en la línea central de 150 mm como mínimo, en sentido vertical una vez acopladas en el armazón.				
Protección de la piel:					
EPI:	Ropa de protección con propiedades antiestáticas				
Características:	Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.				
Normas CEN:	EN 340, EN 1149-1, EN 1149-2, EN 1149-3, EN 1149-5				
Mantenimiento:	Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantizar una protección invariable.				

Observaciones:	La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.
EPI:	Calzado de protección con propiedades antiestáticas
Características:	Marcado «CE» Categoría II.
Normas CEN:	EN ISO 13287, EN ISO 20344, EN ISO 20346
Mantenimiento:	El calzado debe ser objeto de un control regular, si su estado es deficiente se deberá dejar de utilizar y ser reemplazado.
Observaciones:	La comodidad en el uso y la aceptabilidad son factores que se valoran de modo muy distinto según los



SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Líquido
Color	GRIS C
Olor	No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
Umbral olfativo	No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
Punto de fusión	No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
Punto de congelación	No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
Punto/Punto inicial/intervalo de ebullición	8 °C (En base a los datos de las Materias Primas de la formula) (Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) N°1272/2008)
Inflamabilidad	No aplicable
Límite inferior de explosión	No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
Límite superior de explosión	No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
Punto de inflamación	-36 °C (En base a los datos de las Materias Primas de la formula) (Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) N°1272/2008)
Temperatura de auto-inflamación	No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
Temperatura de descomposición	No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
pH	No aplicable (La sustancia/mezcla no es soluble (en agua)).
Viscosidad cinemática	No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
Solubilidad	No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Hidrosolubilidad	No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
Liposolubilidad	No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
Coefficiente de reparto (n-octanol/agua) (valor logaritmico)	No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
Presión de vapor	3.043,164 Pa (En base a los datos de las materias primas de la formula) (Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) N°1272/2008)
Densidad absoluta	No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
Densidad relativa	0,780 (En base a los datos de las materias primas de la formula)
Densidad de vapor	No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
Características de las partículas	No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
Características de las partículas	No contiene dióxido de titanio en forma de polvo con al menos un 1% de partículas con diámetro aerodinámico <= 10um (EN 15051-2)

9.2. Otros datos

No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2. Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Aerosol extremadamente inflamable.

Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

10.5. Materiales incompatibles

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se destina a los usos previstos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

El 2-butoxietanol, y su acetato, es fácilmente absorbido por la piel y puede causar efectos nocivos en los riñones.

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

El contacto repetido o prolongado con los ojos puede causar escozor, lagrimeo, enrojecimiento, hinchazón y visión borrosa.

Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

Nombre	Toxicidad aguda			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
xileno (contiene menos del 0,1% en peso de cumeno) N. CAS: 1330-20-7 N. CE: 215-535-7	Oral	LD50	Rata	4300 mg/kg bw [1]
		LD50	rata	3523 mg/kg bw [2]
			(macho)	
		[1] AMA Archives of Industrial Health. Vol. 14, Pg. 387, 1956 [2] Study report, 1986, similar to EU Method B.1 (Acute Toxicity (Oral))		
	Cutánea	LD50	Conejo	> 1700 mg/kg bw [1]
		LD50	conejo	12126 mg/kg bw [2]
N. CAS: 1330-20-7 N. CE: 215-535-7	Inhalación		(macho)	
		[1] Raw Material Data Handbook, Vol.1: Organic Solvents, 1974. Vol. 1, Pg. 123, 1974 [2] Publication, 1962, unnamed		
		LC50	Rata	21,7 mg/l/4 h [1]
		LC50	Rata	6350 ppm (4 h) [2]
		[1] Raw Material Data Handbook, Vol.1: Organic Solvents, 1974. Vol. 1, Pg. 123, 1974 [2] The toxicological properties of hydrocarbon solvents, Hine CH, Zuidema HH (1970), Industrial Medicine 39, 215-200		
acetona, propan-2-ona, propanona N. CAS: 67-64-1 N. CE: 200-662-2	Oral	LD50	Rata	5800 mg/kg bw [1]
	Cutánea			
	Inhalación			
etilbenceno N. CAS: 100-41-4 N. CE: 202-849-4	Oral	LD50	Rata	3500 mg/kg bw [1]
	Cutánea	[1] AMA Archives of Industrial Health. Vol. 14, Pg. 387, 1956		
		LD50	Conejo	15400 mg/kg bw [1]
	Inhalación	[1] Food and Cosmetics Toxicology. Vol. 13, Pg. 803, 1975		
		LD50	Rata	1880 mg/kg bw [1]
		LD50	Rata	3000 mg/kg bw [2]
		LD50	(macho)	7.46 mL/kg bw [3]
		LD50	Rata	2820 mg/kg bw [4]
		LD50	Ratón	



acetato de 2-butoxietilo, acetato de butilglicol

N. CAS: 112-07-2 N. CE: 203-933-3

Datos no concluyentes para la clasificación.

Mezclas

ATE (Cutánea) = 8.251 mg/kg

Producto clasificado:

Irritante cutáneo. Categoría 2: Provoca irritación cutánea.

Producto clasificado:

Irritación ocular, Categoría 2: Provoca irritación ocular grave.

Producto clasificado:

Sensibilizante cutáneo, Categoría 1: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Datos no concluyentes para la clasificación.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto clasificado:

Toxicidad en determinados órganos tras exposición única. Categoría 3: Puede provocar somnolencia o vértigo.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro por aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana.

Otros datos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

SECCIÓN 12: Información ecológica

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

12.1. Toxicidad

Toxicidad

Nombre	Ecotoxicidad			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
xileno (contiene menos del 0,1% en peso de cumeno)	Peces	LC50	Pez	15,7 mg/l (96 h) [1]
		[1] Bailey, H.C., D.H.W. Liu, and H.A. Javitz 1985. Time/Toxicity Relationships in Short-Term Static, Dynamic, and Plug-Flow Bioassays. In: R.C.Bahner and D.J.Hansen (Eds.), Aquatic Toxicology and Hazard Assessment, 8th Symposium, ASTM STP 891, Philadelphia, PA :193-212		
	Invertebrados acuáticos	LC50	Crustáceo	8,5 mg/l (48 h) [1]
N. CAS: 1330-20-7 N. CE: 215-535-7		[1] Tatem, H.E., B.A. Cox, and J.W. Anderson 1978. The Toxicity of Oils and Petroleum Hydrocarbons to Estuarine Crustaceans. Estuar.Coast.Mar.Sci. 6(4):365-373. Tatem, H.E. 1975. The Toxicity and Physiological Effects of Oil and Petroleum Hydrocarbons on Estuarine Grass Shrimp Palaemonetes pugio (Holthuis). Ph.D.Thesis, Texas A&M University, College Station, TX :133 p		
	Plantas acuáticas			
acetona, propan-2-ona, propanona	Peces	LC50	Pez	8300 mg/l (96 h) [1]
		[1] Cairns, J.Jr., and A. Scheier 1968. A Comparison of the Toxicity of Some Common Industrial Waste Components Tested Individually and Combined. Prog.Fish-Cult. 30(1):3-8		
	Invertebrados acuáticos	LC50	Crustáceo	8450 mg/l (48 h) [1]
		[1] Cowgill, U.M., and D.P. Milazzo 1991. The Sensitivity of Ceriodaphnia dubia and Daphnia magna to Seven Chemicals Utilizing the Three-Brood Test. Arch.Environ.Contam.Toxicol. 20(2):211-217. Canton, J.H., and D.M.M. Adema 1978. Reproducibility of Short-Term and Reproduction Toxicity Experiments with Daphnia magna and Comparison of the Sensitivity of Daphnia magna with Daphnia pulex and Daphnia cucullata in Short-Term Experiments. Hydrobiologia 59(2):135-140 (Used Reference)		

N. CAS: 67-64-1 N. CE: 200-662-2		2018)
	Plantas acuáticas	EC50 Algas 7200 mg/l (96 h) [1] [1] Slooff, W. 1982. A Comparative Study on the Short-Term Effects of 15 Chemicals on Fresh Water Organisms of Different Tropic Levels. Natl.Tech.Inf.Serv., Springfield, VA :25 p. (DUT) (ENG ABS) (NTIS/PB83-200386)
etilbenceno	Peces	LC50 Pez 80 mg/l (96 h) [1] [1] Mayer, F.L.Jr., and M.R. Ellersieck 1986. Manual of Acute Toxicity: Interpretation and Data Base for 410 Chemicals and 66 Species of Freshwater Animals. Resour.Publ.No.160, U.S.Dep.Interior, Fish Wildl.Serv., Washington, DC :505 p. (USGS Data File)
	Invertebrados acuáticos	LC50 Crustáceo 16,2 mg/l (48 h) [1] [1] MacLean, M.M., and K.G. Doe 1989. The Comparative Toxicity of Crude and Refined Oils to Daphnia magna and Artemia. Environment Canada, EE-111, Dartmouth, Nova Scotia :64 p
	Plantas acuáticas	EC50 Algas 5 mg/l (72 h) [1] [1] Galassi, S., M. Mingazzini, L. Vigano, D. Cesareo, and M.L. Tosato 1988. Approaches to Modeling Toxic Responses of Aquatic Organisms to Aromatic Hydrocarbons. Ecotoxicol.Environ.Saf. 16(2):158-169. Masten, L.W., R.L. Boeri, and J.D. Walker 1994. Strategies Employed to Determine the Acute Aquatic Toxicity of Ethyl Benzene, a Highly Volatile, Poorly Water-Soluble Chemical. Ecotoxicol.Environ.Saf. 27(3):335-348
N. CAS: 100-41-4 N. CE: 202-849-4		

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3. Potencial de bioacumulación

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

Nombre	Bioacumulación			
	Log Kow	BCF	NOECs	Nivel
acetato de etilo N. CAS: 141-78-6 N. CE: 205-500-4	0,73	-	-	Muy bajo

acetato de n-butilo N. CAS: 123-86-4 N. CE: 204-658-1	1,78	-	-	Muy bajo
etilbenceno N. CAS: 100-41-4 N. CE: 202-849-4	3,15	-	-	Moderado
etanol, alcohol etílico N. CAS: 64-17-5 N. CE: 200-578-6	-0,3	-	-	Muy bajo
2-metilpropan-1-ol, iso-butanol N. CAS: 78-83-1 N. CE: 201-148-0	0,76	-	-	Muy bajo

12.4. Movilidad en el suelo

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua. Evitar la penetración en el terreno.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente.

12.7. Otros efectos adversos

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) 2024/590 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de febrero de 2024, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID /

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
ONU 1950	ONU 1950	ONU 1950	ONU 1950	ONU 1950
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
AEROSOL	AEROSOL	Aerosols, flammable	AEROSOL	AEROSOL

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
2 1 Gases				
				
14.4. Grupo de embalaje				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente:No	Peligroso para el medio ambiente:No	Peligroso para el medio ambiente:No	Peligroso para el medio ambiente:No	Peligroso para el medio ambiente:No
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Número de identificación de peligro (Número Kemler) -

Número EMS F-D,S-U

Stowage Code SW1 Protected from sources of heat.
SW22 For AEROSOLS with a maximum capacity of 1 litre: Category A. For AEROSOLS with a capacity above 1 litre: Category B. For WASTE AEROSOLS: Category C, Clear of living quarters.

Segregation Code SG69 For AEROSOLS with a maximum capacity of 1 litre:

Segregation as for class 9. Stow "separated from" class 1 except for division 1.4.

For AEROSOLS with a capacity above 1 litre: Segregation as for the appropriate subdivision of class 2. For WASTE AEROSOLS:

Segregation as for the appropriate subdivision of class 2.

ADR

Cantidades limitadas (LQ)

1L

Cantidades exceptuadas (EQ)

Código: E0

No se permite como cantidad exceptuada

Código de restricción del túnel

D

IMDG

Limited quantities (LQ)

1L

Excepted quantities (EQ)

Code: E0

Not permitted as Excepted Quantity

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Compuesto orgánico volátil (COV)

Subcategoría de producto (Directiva 2004/42/CE): E - Directiva COV 2004/42(II) Cat B/E valor límite UE 840g/l(2007).Max para este producto 838g/l

Fase I * (a partir del 01/01/2007): 840 g/l Fase II* (a partir del 01/01/2010): 840 g/l (*) g/l listo para su empleo

Contenido de COV (p/p): 91,108 % Contenido de COV: 710,639 g/l

Las disposiciones de la Directiva 2004/42/CE sobre COV se aplican a este producto. Consulte la etiqueta del producto y/o ficha de datos de seguridad para más información.

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

Sustancias afectadas por Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos:

Nombre	
cloroformo	
N. CAS: 67-66-3	
N. CE: 200-663-8	
Anexo I parte 1 - Subcategoría	Limitación
Productos químicos industriales para uso público.	Prohibido

Clase de contaminante para el agua (Alemania): WGK 2: Peligroso para el agua. (Autoclasificado según Reglamento AwSV)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: Otra información

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H220	Gas extremadamente inflamable.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H361d	Se sospecha que daña al feto.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H373	Puede provocar daños en los órganos <indíquense todos los órganos afectados, si se conocen> tras exposiciones prolongadas o repetidas <indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía>.(órganos de audición)

Texto completo de las frases EUH que aparecen en la sección 3:

EUH066.	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. Códigos de clasificación:
Acute Tox. 3	Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 3
Acute Tox. 4	Toxicidad cutánea aguda, Categoría 4
Acute Tox. 4	Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4
Acute Tox. 4.	Toxicidad oral aguda, Categoría 4
Aerosol 1	Aerosol inflamable, Categoría 1
Asp. Tox. 1	Toxicidad por aspiración, Categoría 1 Carc. 2: Carcinógeno, Categoría 2
Eye Dam. 1	Lesión ocular grave, Categoría 1
Eye Irrit. 2	Irritación ocular, Categoría 2 Flam.
Gas 1A	Gas inflamable, Categoría 1A

Flam. Liq. 2	Líquido inflamable, Categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquido inflamable, Categoría 3
Repr. 2	Tóxico para la reproducción, Categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritante cutáneo, Categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilizante cutáneo, Categoría 1
STOT RE 1	Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 1
STOT RE 2	Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 2
STOT SE 3.	Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Peligros físicos	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Peligros para la salud	Método de cálculo
Peligros para el medio ambiente	Método de cálculo

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados

ADR	Acuerdo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
AwSV	Reglamento de Instalaciones para la manipulación de sustancias peligrosas para el agua.
BCF	Factor de bioconcentración.
CEN	Comité Europeo de Normalización.
DMEL	Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.
DNEL	Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.
EC50	Concentración efectiva media.
EPI	Equipo de protección personal.
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo. I
CAO	Organización de Aviación Civil Internacional.
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
LC50	Concentración Letal, 50%.
LD50	Dosis Letal, 50%.
NOEC	Concentración sin efecto observado.
PNEC	Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.
RID	Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
WGK	Clases de peligros para el agua.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html> <http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) 2020/878. Reglamento (CE) No 1907/2006. Reglamento (CE) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

El Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.